Nro. GS-2026- 002455 **-DEPUY /DEPUY–GUTIC 20.1**

Mocoa, 10 de enero de 2026

Señor (a) teniente coronel
JAIME HERNÁN ROJAS PARRA
Comandante Departamento de Policía
Calle 8 # 8 – 55 Esquina
Mocoa

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato Nro. 34-7-10016-25 mes a reportar diciembre.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**10/12/2025**	**Hasta**	**09/1/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-054925-DEPUY de fecha 07 julio del 2025, firmado por el Señor coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Putumayo, nombró como supervisor del contrato al señor Teniente BYRON YAMIR SOLARTE OBANDO Jefe del Grupo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones adscrito al Comando de Policía Putumayo.

Mediante acta Nro. AC-2025-018369-DEBOL hace entrega el señor teniente Byron Yamir Solarte Obando de la supervisión del contrato Nro. 34-7-10016-25 de fecha 8 de octubre.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-091504-DEPUY de fecha 10 de noviembre de 2025, firmado por el señor coronel ALVARO JACINTO CORREA GAMBA, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Putumayo, nombró como supervisor del contrato al señor Intendente EDWIN ERNEY RODRÍGUEZ ORTEGA Jefe del Grupo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones adscrito al Comando de Policía Putumayo.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual.

Nro. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 03

Información del contrato

Contrato Nro.	34-7-10016-25
Objeto del Contrato	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) RECARGA DE TÓNER Y SUMINISTRO DE TINTAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO
Contratista	**SOLUTION TECHNOLOGY S.A.S.**
Representante legal	**MARÍA RUBY MEJÍA ALDANA**
Valor inicial del contrato	$ 56.500.000,00
Valor adiciones del contrato	NO APLICA
Valor total del contrato.	$ 56.500.000,00
Plazo de ejecución inicial	15/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato.	10/07/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.	22/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	Modificatorio 1 hasta fecha 22/12/2025
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

- GS-2025-054020-DEPUY Doc. Solicitud cupo PAC contrato Nro. 34-7-10016-25 mes AGOSTO
- GS-2025-057816-DEPUY solicitud servicio elementos mantenimiento contrato Nro. 34-7-10016-25.
- GS-2025-061251-DEPUY solicitud servicio elementos mantenimiento contrato Nro. 34-7-10016-25.
- GS-2025-062288 -DEPUY Doc. Solicitud cupo PAC contrato Nro. 34-7-10016-25 mes septiembre.
- AC-2025-020873-DEPUY que trata de que trata de la concertación para solicitar cupo PAC disponible para el mes de septiembre 2025.
- GS-2025-064452-DEPUY Informe de supervisión del contrato Nro. 34-7-10016-25 mes a reportar julio.
- GS-2025-071815-DEPUY solicitud cupo PAC contrato Nro. 34-7-10016-25 mes octubre.
- GS-2025-073194-DEPUY informe actividades proceso Nro. 34-7-10016-25.
- GS-2025-073351-DEPUY solicitud servicio elementos mantenimiento contrato Nro. 34-7-10016-25 servicio2.

- GS-2025-073359-DEPUY solicitud servicio elementos mantenimiento contrato Nro. 34-7-10016-25 sanidad 2
- GS-2025-089077-DEPUY Solicitud elementos contrato Nro. 34-710016-25
- GS-2025-090696-DEPUY solicitud Plan Anual de Caja contrato No. 34-7-10016-25
- GS-2025-094820-DEPUY Informe de incumplimiento contrato 34-7-10016-25.
- GS-2026-000388-DEPUY Informe de causas asociadas a la constitución de reservas presupuestales o de pasivos exigibles por vigencia expirada

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	9493563244

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
1	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PC SMART AIOGOBAMK	Main Board		
		Procesador		
		Monitor		
		Memoria RAM		
		Flex Display		
		Display		
		fuente de poder		
2	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PC SMART AIOGOBAMK-SERIES	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Flex Display		
		Display		
		fuente de poder		
3	COMPUTADOR DE ESCRITORIO PC SMART AIOGOBAMK-SERIES TIPO 2	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Flex Display		
		Display		
		fuente de poder		
4	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD COMPAQ PRO 4300	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Adaptador A/C		
		Cámara		
5	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD DC 5750	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
6	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD DC 5850	Main Board		
		Procesador		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
7	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD HP 6005	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
8	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD ELITEDESK 705 G1	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
9	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD ELITEONE 705 G2	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
10	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD HP 22 ALL IN ONE	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Adaptador A/C		
		Cámara		
11	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD COMPAQ 6000 PRO MICROTOWER	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
12	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD HP 6305	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
13	PRO ONE 400 G1 ALL-IN-ONE	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Adaptador A/C		
		Cámara		
14	PRO ONE 400 G2 ALL-IN-ONE	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
15	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD PRO ONE 400 G5 AIO	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
		Cámara		
16		Main Board		

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD ELITEONE 800 G4	Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		Fuente de poder		
		Cámara		
17	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD ELITEONE 800 G6	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
18	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD AIO 24-F024LA	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
		Cámara		
19	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD 8100 ELITE MINITORRE	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		fuente de poder		
20	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD AIO 24-G021LA	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
21	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD WORKSTATION Z1 ALL IN ONE	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Tarjeta grafica		
		Tarjeta de video		
22	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD 22-B304LA	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Cámara		
		fuente de poder		
23	COMPUTADOR DE ESCRITORIO HEWLETT PACKARD PAVILON AIO 24-XA017LA	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Cámara		
		fuente de poder		
24	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 7470	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
		Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
		Flex Display		
25	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 9030 AIO	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
26	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 7450 AIO	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
27	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 5250 AIO	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
28	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL OPTIPLEX 7480 AIO SERIES	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
29	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DELL WORKSTATION 5820	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Monitor		
		Tarjeta de video		
		Tarjeta grafica		
		Tarjeta PCI DPWC300		
		fuente de poder		
30	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO THINKCENTER M920Z	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Fuente		
		Cámara		
		Display		
		Flex de video		
		Flex de poder		
31	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO THINKCENTRE M910Z	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
32		Main Board		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO THINKCENTRE M90A GEN3	Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
33	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO AIO 520-24ARR	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Adaptador A/C		
		Display		
		Flex Display		
		Cámara		
34	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO AIO 520-24AST	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Adaptador A/C		
		Cámara		
35	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO IDEACENTRE AIO 3-24IIL5	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Adaptador A/C		
		Cámara		
36	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO IDEACENTRE AIO 3-24ARE05	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		Adaptador A/C		
		Cámara		
37	COMPUTADOR DE ESCRITORIO LENOVO WORKSTATION P330 GEN 2 TYPE 30D0	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Tarjeta de video		
		Tarjeta Grafica		
		Monitor		
		Fuente de poder		
38	COMPUTADOR DE ESCRITORIO COMPUMAX AIO UNNO MAX SERIES	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Display		
		Flex Display		
		fuente de poder		
		Cámara		
39	COMPUTADOR PORTATIL LENOVO THINKPAD T530 TYPE 2429	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
40	COMPUTADOR PORTATIL LENOVO IDEAPAD 330S-14AST	Display		
		Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
41	COMPUTADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD PROBOOK 440 G1	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
42	COMPUTADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD PROBOOK 450 G5	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
43	COMPUTADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD ELIT EBOOK 745 G3	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
44	COMPUTADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD NOTEBOOK 14-BS014LA	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Unidad DVD		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
45	COMPUTADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD PROBOOK 640 G2	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Unidad DVD		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
		Display		
46	COMPUTADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD NOTEBOOK 14-AM013LA	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Unidad DVD		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
47	COMPUTADOR PORTATIL ACER ASPIRE A315-53	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Unidad DVD		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
48	COMPUTADOR PORTATIL DELL VOSTRO 3560	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
49	COMPUTADOR PORTATIL DELL VOSTRO 3468	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
50	COMPUTADOR PORTATIL DELL INSPIRON 14 3467	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		
		Display		
51	COMPUTADOR PORTATIL ASUS X441UA	Main Board		
		Procesador		
		Memoria RAM		
		Batería		
		Adaptador A/C		
		Teclado		
		Touch Pad		
		Flex Display		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
52	ESCANER EPSON DS-7500	Display		
		Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Kit Alimentador		
		Cable USB		
		Lámpara de Exposición		
		Cama Baja		
		Main Board		
53	ESCANER EPSON GT-S85	Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Kit Alimentador		
		Cable USB		
		Lámpara de Exposición		
		Main Board		
54	ESCANER EPSON GT-S80	Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Kit Alimentador		
		Cable USB		
		Lámpara de Exposición		
		Main Board		
55	ESCANER EPSON DS-530	Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Kit Alimentador		
		Cable USB		
		Lámpara de Exposición		
		Main Board		
56	ESCANER EPSON DS-970	Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Kit Alimentador		
		Cable USB		
		Lámpara de Exposición		
		Main Board		
57	ESCANER HEWLETT PACKARD SCANJET 3000 S4	Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Cable USB		
		Kit Alimentador		
		Lámpara de Exposición		
		Main Board		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
58	ESCANER HEWLETT PACKARD SCANJET ENTERPRISE 7000 S2	Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Cable USB		
		Kit Alimentador		
		Lámpara de Exposición		
		Main Board		
59	ESCANER AVISION AD345	Sensor detección de papel		
		Módulo Alimentador		
		Fuente		
		Dúplex		
		Unidad Escáner		
		Cable USB		
		Kit Alimentador		
		Lámpara de Exposición		
		Main Board		
60	IMPRESORA EPSON L3110	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
61	IMPRESORA EPSON L3150	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
62	IMPRESORA EPSON L3210	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
63	IMPRESORA EPSON L220	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
64	IMPRESORA EPSON L6191	Caja de mantenimiento		
		Cabezal de impresión		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
65	IMPRESORA CANON G3110	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
66	IMPRESORA CANON G4110	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
67	IMPRESORA EPSON L565	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
68	IMPRESORA EPSON L575	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
69	IMPRESORA EPSON L5590	Caja de mantenimiento		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
70	IMPRESORA EPSON WF-C5390	Caja de mantenimiento		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Rodillos de alimentación		
		Inyectores		
71	IMPRESORA EPSON WF-M5799	Caja de mantenimiento		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Rodillos de alimentación		
		Inyectores		
72	IMPRESORA BROTHER DCP-T720DW	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
73	IMPRESORA EPSON L656	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
74	IMPRESORA EPSON M100	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
75	IMPRESORA EPSON M200	Almohadillas		
		Cabezal de impresión		
		Bomba de succión		
		Pickup roller		
		Placa		
		Engranaje		
		Flex cabezal		
		Mangueras		
		Inyectores		
76	IMPRESORA LEXMARK MX511	Kit de piñones		
		Filmina de Fijación		
		Unidad de imagen		
		Kit mantenimiento del fusor		
		Sensor		
77	IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 MFP	Kit de piñones		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
		Filmina de Fijación		
		Unidad de imagen		
		Kit mantenimiento del fusor		
		Sensor		
78	IMPRESORA LEXMARK MX812DE	Kit de piñones		
		Filmina de Fijación		
		Unidad de imagen		
		Kit mantenimiento del fusor		
		Sensor		
79	IMPRESORA HP LASERJET PRO M426FDW MFP	Kit de piñones		
		Filmina de Fijación		
		Unidad de imagen		
		Kit mantenimiento del fusor		
		Sensor		
80	IMPRESORA HP LASERJET PRO M428FDW MFP	Kit de piñones		
		Filmina de Fijación		
		Unidad de imagen		
		Kit mantenimiento del fusor		
		Sensor		
81	VIDEO BEAM EPSON H854A	Filtro de aire		
		Lampara		
82	VIDEO BEAM EPSON H723A	Filtro de aire		
		Lampara		
83	VIDEO BEAM EPSON H719A	Filtro de aire		
		Lampara		
84	VIDEO BEAM EPSON POWERLITE W39	Filtro de aire		
		Lampara		
85	VIDEO BEAM EPSON H842A	Filtro de aire		
		Lampara		
86	VIDEO BEAM EPSON EMP260	Filtro de aire		
		Lampara		
87	COMPUTADOR DE ESCRITORIO DISCO DURO	Reposición disco de estado sólido de 250GB de 2.5" sata 6GB/s SSD, lectura secuencial mínimo 550 MB/s, escritura secuencial mínimo 440 MB/s, TBW mínimo 100TB		
		Reposición disco de estado sólido de 480GB de 2.5" sata 6GB/s SSD, lectura secuencial mínimo 550 MB/s, escritura secuencial mínimo 500 MB/s, TBW mínimo 200TB		
		Reposición disco de estado sólido de 960GB de 2.5" sata 6GB/s SSD, lectura secuencial mínimo 550 MB/s, escritura secuencial mínimo 510 MB/s, TBW mínimo 400TB		
		Reposición disco duro de estado sólido M.2 250GB/256GB, lectura secuencial mínimo 4000 MB/s, escritura secuencial mínimo 2000 MB/s, TBW mínimo 200TB		
		Reposición disco duro solido m2 500GB/512GB, lectura secuencial mínimo 5000 MB/s, escritura secuencial mínimo 4000 MB/s, TBW mínimo 300TB		
		Reposición disco duro solido M2 1 TB, lectura secuencial mínimo 5100 MB/s,		

ITEM	MODELO	REPUESTO	CUMPLE	
			SI	NO
		escritura secuencial mínimo 4800 MB/s, TBW mínimo 600TB		
88	COMPUTADOR DE ESCRITORIO TECLADO	HEWLETT PACKARD		
		LENOVO		
		DELL		
		COMPUMAX		
		PC SMART		
89	COMPUTADOR DE ESCRITORIO MOUSE	HEWLETT PACKARD		
		LENOVO		
		DELL		
		COMPUMAX		
		PC SMART		

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	OBSERBACIONES
1	Realización de los mantenimientos correctivos para los equipos que lo requieran y estén relacionados en el ANEXO 1 Especificaciones Técnicas Mínimas. LUGARES Y CANTIDAD DE EQUIPOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) RECARGA DE TONER Y SUMINISTRO DE TINTAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO, en concordancia con el LISTADO DE PRECIOS DE LOS REPUESTOS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO, así: Vigencia 2025. Los mantenimientos correctivos a equipo de cómputo, periféricos, escáner, que sean necesarios a todo costo para el correcto funcionamiento de los equipos relacionados en el presente anexo técnico, los cuales se realizarán a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 15/12/2025 o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra.	SI	N/A
2	Los mantenimientos correctivos deben contar con personal idóneo y se realizarán en las instalaciones del Grupo de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de la base del Departamento de Policía Putumayo, con las herramientas adecuadas, no se destaparán los equipos, ni se realizarán cambios de repuestos sin el debido consentimiento y previa aceptación por parte de los responsables de los elementos y/o el funcionario de GUTIC DEPUY encargado de acuerdo a la unidad, para proceder con los cambios de repuestos.	SI	N/A
3	En caso de daño de algún componente electrónico y/o mecánico de la máquina durante el mantenimiento correctivo, por manipulación inadecuada o procedimiento técnico mal ejecutado, el contratista asumirá, sin costo adicional para la Policía del Departamento del Putumayo, el valor de la reparación con el respectivo cambio de la pieza o componente dañado, aplicando los criterios de oportunidad (tiempos) de respuesta para la reparación de la máquina.	SI	N/A
4	El contratista será el responsable de los daños y/o fallas que se ocasionen a los sistemas, equipos, redes, obras civiles internas o externas y espacio público durante los mantenimientos correctivos. En caso de que estos se presenten, se restablecerán y los costos que incluya la misma, al igual que las sanciones o multas serán responsabilidad del contratista.	SI	N/A
5	El contratista prestará el servicio en el lugar donde se encuentran ubicados los equipos físicamente, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado únicamente a los laboratorios de la firma contratista.	SI	N/A

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	OBSERBACIONES
6	El técnico que presta los servicios de mantenimiento en sitio, deberá contar con el vestuario y carné que lo identifique como integrante de la empresa prestadora de servicio de soporte y mantenimiento, además de tener su propio kit de herramientas y elementos de trabajo para realizar los mantenimientos de computadores de una manera segura.	SI	N/A
7	En caso que el contratista requiera instalar software en los equipos de la Policía del Departamento Putumayo y que son objeto del presente proceso, esté deberá ser debidamente licenciado previa coordinación con el técnico de GUTIC DEPUY y el contratista será el responsable de las instalaciones realizadas, asumiendo el costo del mismo y con los usuarios asignados al personal de soporte.	SI	N/A
8	PRIORIDAD DE TIEMPO DE RESPUESTA: El oferente certificará por escrito que cuando se requiera el servicio solicitando la asistencia, se debe dar respuesta como mínimo entre los siguientes rangos. URGENTE, GRAVE o NO CRITICA: URGENTE - (sistema fuera de servicio) -El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio en un máximo de 30 minutos a la solicitud del mismo, para problemas de hardware. GRAVE - (sistema gravemente debilitado) El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio dentro dos horas (2 horas) posterior a la solicitud del mismo, para problemas de hardware. NO CRÍTICA: El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio a una hora mutuamente convenida con el supervisor del contrato (posterior al siguiente día hábil) después de la solicitud de servicio, para problemas de hardware.	SI	N/A
9	El contratista garantizará el servicio de mantenimiento correctivo a todo costo incluyendo el reemplazo de repuestos nuevos, originales y no remanufacturados, en caso de no encontrar en el mercado stock de repuestos originales, deberá realizar la entrega de tres (3) cotizaciones de los repuestos, las cuales serán analizadas y verificadas por el supervisor del contrato, de acuerdo a los requerimientos generados en el Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC'S SIGMA, según lo establecido en el anexo 1. El supervisor del contrato avalará y determinará la intervención del equipo. En todos los casos el valor del repuesto no debe superar el valor contractual.	SI	N/A
10	Para la solución de impresión, scanner y video beam el contratista realizará el cambio de todas las partes dañadas, utilizando repuestos nuevos y consumibles originales, en un tiempo inferior a cinco (5) días hábiles contados desde el momento del reporte de la falla de algún equipo de acuerdo a los repuestos establecidos y será el directamente responsable de asumir el costo de recogida y envió de los elementos sin generar costo adicional a la Policía del Departamento de Putumayo.	SI	N/A
11	Se deberá tener en cuenta el concepto técnico entregado por el Grupo de Tecnologías de la Información y las comunicaciones Putumayo. Estos repuestos deben tener una garantía de doce (12) meses en caso de posibles fallas. Luego del cambio de una parte (repuesto), el equipo o periférico debe quedar operando y en funcionamiento. Se realizará auditoría del 100% de los repuestos cambiados y su valor deberá estar acorde a lo cotizado en la bolsa de repuestos.	SI	N/A
12	El contratista deberá contar con un stock de repuestos amplio y suficiente, para cumplir con los tiempos de respuesta de reparaciones acorde al tipo y número de equipos objeto de este proceso, e informar la ubicación de su laboratorio en la ciudad. La Policía Nacional se reserva el derecho a verificar esta información.	SI	N/A
13	Las partes que se reemplacen deben ser de las mismas características técnicas o superiores a las del equipo instalado, se debe garantizar por parte del contratista la calidad y funcionamiento normal del equipo. Una vez realizado el cambio, las partes defectuosas deben ser coordinadas con el almacén de la Oficina de Tecnologías de la Información y las	SI	N/A

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	OBSERBACIONES
	Comunicaciones para ser entregado el material de RAEE. en atención al Acuerdo de Recuperaciones vigente, cumpliendo las normas ambientales.		
14	El oferente deberá certificar por escrito que los elementos deben ser nuevos y de primera calidad. para lo cual se realizara una verificación de todos los elementos que la conforman.	SI	N/A
15	En caso de que no se encuentre stock de los repuestos descritos en lo items 88 y 89 de las ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS anexo 1. para equipos de marca PC SMART y/o COMPUMAX. el contratista presentara un informe donde se notifique la situación y se presentaran las cotizaciones según los descrito en el ítem 9, con el fin de poder realizar el mantenimiento correctivo.	SI	N/A
16	El contratista, deberá entregar un formato de control de cambio de las piezas para el cierre de cada uno de los TIC'S SIGMA atendidos en el cual se plasmará mínimo la siguiente información: Fecha de elaboración del servicio. Numero de incidente Datos del equipo revisado. Descripción de las actividades realizadas al equipo. La firma de recibo a satisfacción del usuario o funcionario responsable del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la unidad La firma del técnico o profesional que realiza el servicio. Numero de parte o serial de la pieza remplazada. Numero de parte o serial del repuesto nuevo. El reporte deberá ser entregado al supervisor del contrato mensualmente de forma física o magnética.	SI	N/A
17	La Policía Nacional efectuará la asignación, control y seguimiento a los suministros realizados. a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC'S SIGMA. Las solicitudes de suministro serán analizadas previamente por el personal de soporte técnico del grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la unidad. posteriormente autorizadas por el supervisor del contrato el cual verificara y suministrara al usuario final lo solicitado. El usuario final deberá diligenciar un formato no controlado que se entregará por parte del supervisor del contrato el cual deberá contener como mínimo la siguiente información para ser adjuntada al ticket SIGMA. así: Fecha del suministro. Numero de incidente Serial del elemento tecnológico. Tipo de suministro. La firma y post firma de recibo a satisfacción del usuario final. La firma y post firma del técnico o profesional que entrega el suministro.	SI	N/A
18	El posible oferente deberá CERTIFICAR POR ESCRITO, que cumplirá la normatividad vigente según Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. 1072 de 2015. la "Seguridad y salud en el trabajo (SST) y con las normas que lo complementen o lo modifiquen. La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo. que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.	SI	N/A
19	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, En virtud del presente proceso el oferente a quien se le adjudique el presente proceso contractual se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato y que se encuentre marcada como	SI	N/A

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	OBSERBACIONES
	confidencial, así como a los lugares a los cuales tenga acceso el proponente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información.		
20	Capacidad operativa Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a adquirir y teniendo en cuenta aspectos tales como: plazo de ejecución, lugar de prestación del servicio; forma de pago y demás, el oferente se compromete a que cuenta con la suficiente capacidad operativa, administrativa y logística para dar cumplimiento "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) RECARGA DE TONER Y SUMINISTRO DE TINTAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO". lo anterior con el fin de evitar posibles incumplimientos en la ejecución de contrato.	SI	N/A
21	SOSTENIMIENTO DE PRECIOS: El oferente se compromete a dar sostenibilidad de precios después de presentada su oferta y durante la ejecución del contrato o adiciones que se presenten.	SI	N/A
22	COSTOS INDIRECTOS: El oferente se compromete que asumirá los costos de transporte y demás gastos ocasionados con la entrega de los bienes objeto de este proceso, es decir en el almacén de Telemática del Departamento de Policía Putumayo ubicado en la carrera 8 con calle 8 esquina Barrio centro Mocoa Putumayo, no tendrá costo adicional al valor establecido en la propuesta.	SI	N/A
23	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES El oferente deberá certificar con firma del representante legal que durante la ejecución del contrato se compromete a dar cumplimiento de las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente. En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad. La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95), y las relacionadas a continuación: ✓ Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar ✓ Indicar que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad con que se debe presentar informes. ✓ La obligación de presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, ya sean contratistas nacionales o extranjeros. Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda.	SI	N/A

ITEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	CUMPLE	OBSERBACIONES
24	REPOSICIÓN El oferente se compromete a que en caso de detectarse defectos o mal formaciones de fábrica en algunos de los elementos proyectados a adquirir o en sus accesorios al momento de la recepción, esté los subsanará en un tiempo no mayor a cinco (05) dias.	SI	N/A
25	GARANTIA El oferente se compromete a ofrecer una garantía de los elementos relacionados en el objeto del presente estudio previo, accesorios por un término no menor a un (01) año, contados a partir de la recepción de estos. Anexar certificación firmada por el representante legal.	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No aplica

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (180) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional- Departamento de Policía Putumayo pagará el valor de forma mensual en moneda legal colombiana en la ciudad de Mocoa; los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación de PAC correspondiente que efectué el Ministerio de Hacienda y crédito público dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al cumplimiento de los siguientes requisitos:

•Generar y presentar factura electrónica mediante el operador tecnológico autorizado. Previa habilitación ante la DIAN obteniendo el contenedor electrónico – Documento ZIP (PDF, XML) (el documento deberá tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido. Dando cumplimiento a la directiva presidencial 09 del 17/09/2020 lineamientos para el pago a los proveedores del estado, Resolución DIAN Número 00165 del 01/11/2023 por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", y la circular externa 016 del 09/03/2021 con lo referente a las funciones que deben asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

•Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ultima planilla cancelada.

•Certificado junta central de contadores y tarjeta profesional para proveedores que estén obligados a llevar contabilidad.

•Recibido a satisfacción de los servicios prestados firmado por el supervisor del contrato.

•Carpeta blanca 4 Aletas Propalcote Tamaño Oficio (solo para el primer pago).

Sin el cumplimiento de tales requisitos, el acta para el pago se tendrá como no presentada.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISACCIÓN): Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario contratista, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-

económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes al almacén para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las facturas deben ser Publicadas en la plataforma SECOP II por parte del contratista, de manera clara y legible, así mismo el valor de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual los servicios, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El CONTRATISTA presentará con la correspondiente factura la certificación de aportes parafiscales y seguridad social, donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o Revisor Fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.

NOTA: 1 El derecho de turno es el orden que la Administración tendrá en cuenta para el pago de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007.

NOTA: 2 EL CONTRATISTA se obliga a presentar el soporte del pago del Impuesto de Timbre Nacional como requisito previo e indispensable para el trámite de cualquier cuenta de cobro derivada del presente contrato, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia tributaria, especialmente lo establecido en el Decreto 175 de 2025 y el documento GS-2025-013622-SEGEN. La no presentación de dicho soporte facultará a EL CONTRATANTE para suspender el trámite de pago correspondiente hasta tanto se acredite el cumplimiento de esta obligación tributaria. Las partes reconocen que esta obligación permanece vigente hasta el 31 de diciembre de 2025, independientemente del levantamiento del Estado de Conmoción Interior, y su incumplimiento podrá dar lugar a las sanciones legales correspondientes.

NOMBRE BENEFICIARIO: SOLUTION TECHNOLOGY SA SOLUTION TECHNOLOGY SA
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 58964938049
OFICINA: BOGOTA D.C.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	$ 56.500.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 56.500.000,00	100%
Valor total facturado	$ 56.500.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 26.897.484,93	47,61 %
Valor pagado	$ 29.602.515,07	52,39%
Valor pendiente de entrega	$ 0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago

001	$11.408.609.99	14/08/25	$11.408.609.99	SOLT2545	$ 11.408.609.99	752 585 00	303248125
002	$11.693.905.08	23/10/25	$11.693.905,08	SOLT2579	$11.693.905.08	$280 064 00	418445425
003	$2.662.522,01	23/10/25	$2.662.522.01	SOLT2578	$2.598.756.01	$63.766.00	418784625
004	$6.352.899,98	22/11/25	$6.352.899.98	SOLT2590	PENDIENTE PAGO	PENDIENTE PAGO	PENDIENTE PAGO
005	$ 3.837.477.99	20/12/25	$ 3.837.477,99	SOLT2599	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
006	$ 20.544.584.95	20/12/25	$ 20.544.584,95	SOLT2598	PENDIENTE PAGO	PENDIENTE PAGO	PENDIENTE PAGO

4.2 Entrada de Bienes

5 RECOMENDACIONES

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** __	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO__	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. del _, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente.

Firma_____

Intendente **BAYRON ADRIAN PAJOY SANCHEZ**
JEFE GUTIC DEPUY (E)
Supervisor Contrato Nro. 34-7-10016-25
Correo electrónico: depuy.gutic@policia.gov.co
Nro. Celular: 3214922140